

CADIZ, MIERCOLES 1.º DE MARZO DE 1882.

Advertencia.

hoy aumentamos una a cada plana de EL COMERCIO, dando así al lector la mayor cantidad de lecturas.

MARINA DE GUERRA.

El periódico de Madrid ha informado de la conveniencia, a su juicio, de poner al frente del ministerio de Marina un paisano. para el desempeño de nuestra Armada. Esto, sin embargo, no nos parece esencial. Para tener una buena Armada, base de una política colonial y de un imperio, se necesita mucho dinero, y eso es lo mismo, una gran cantidad en el presupuesto. Indiferente es, por lo demás, que se apañe un militar ó marino, quien esté al frente del Departamento de Marina. Lo que hace falta son hombres organizados que comprendan las verdaderas necesidades marítimas de España, para transformarla radicalmente y aprovechar bien los millones que racionalmente pueda dar el servicio patrio, colonial, y político.

En la última mitad del siglo pasado España gastó muchos millones en material. ¿Podrá nadie que haya leído la historia, decir que tuvo esas organizaciones?

En el año cuarenta y seis se consignaron más de dos millones para el ministerio de Marina. Se usaron almirantes, hombres civiles y generales del ejército, y si bien algunos pudieron disponer de dinero para construir barcos, ningún ministro modificó la viciosa y costosa organización de nuestra Marina, antes bien, algunos la empeoraron, haciendo más difícil el remedio del mal que quizás ellos mismos conocieran.

Con nuestro actual presupuesto peninsular, con el de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, el país asigna á la Marina muy cerca de cincuenta millones de pesetas: el presupuesto de la Marina italiana no es superior á sesenta millones de liras y cuenta su flota diez y seis barcos de combate, varios cruceros y avisos modernos, todos en general de muy buena marcha y artillados con poderosas piezas de calibres desconocidos para nosotros.

El estado de nuestra escuadra ha llegado á tal estado de decadencia y postración, que para restaurarla se necesitan durante algunos años más de los cincuenta millones á que asciende el presupuesto de la península y provincias ultramarinas, pero lo que sobre todo se necesita es desprender de nuestros presupuestos cantidades enormes que no son para construir buques ni para mantener armados los estrictamente precisos en el servicio de paz.

Mientras el presupuesto de Marina no pueda dedicar la mitad de lo consignado á nuevas construcciones y la otra mitad á cubrir los gastos de buques armados, sus carenas, su alta y baja administración, España no tendrá Marina á la altura de sus necesidades.

Si de este ramo de la fuerza pública han de obtenerse los resultados que hay derecho á esperar, es preciso saber en primer lugar cuántos buques y de qué clases y fuerza hacen falta, y ver si caben dentro de los recursos financieros de la nación, y en se-

gundo lugar, estudiar un plan constante para tener un personal brillante de oficiales, maquinistas y contra-maestros, y desarrollar el de cabos de cañón, marineros y fogoneros.

Por efecto de las vicisitudes por que ha pasado el país, se suprimieron las matrículas de mar. Estinguidas estas, se han dado diferentes organizaciones al reclutamiento; pero los marineros han ido dejando los buques de guerra y hoy las tripulaciones son de niños procedentes de la Pinta y de marineros de la segunda reserva que cuentan diez y nueve, veinte y veinte y un años; la inmensa mayoría, sin hábitos ni costumbres de mar, sin gusto por el servicio y para navegar, no se encuentra en suficiente número, ni es fácil cubrir las importantes plazas de timoneles, que son ocho, seis y cuatro en los buques de primera y segunda clase. Se observa de algún tiempo á esta parte, que apesar de ser mejores los alimentos que se suministran al marinero y de la menor fatiga que ocasiona la navegación al vapor, todos los buques que no desempeñan el servicio de guarda-costas, en sus navegaciones de Departamento á Departamento, van dejando varios de esos jóvenes marineros en los hospitales, lugares que repugnaban al antiguo marinero y que no necesitaban ni la mitad que hoy, pues estaban completamente desarrollados y educados en la mar desde su niñez.

Muchas cuartillas podríamos escribir sobre nuestra actual desorganización; pero vemos tan difícil el remedio y hay tan pocos deseos de aplicarlo, de parte de los que como en los defectos actuales, que se lamentan, se lamentan en el futuro.

El ministro de Marina ha pasado almirantes, hombres civiles y generales del ejército, y si bien algunos pudieron disponer de dinero para construir barcos, ningún ministro modificó la viciosa y costosa organización de nuestra Marina, antes bien, algunos la empeoraron, haciendo más difícil el remedio del mal que quizás ellos mismos conocieran.

Si vis pacem, para bellum.

CONVOCATORIA

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

El Boletín Oficial publicó antes de ayer una nueva convocatoria para la reunión del cuerpo provincial.

Hé aquí los términos de ella: «Con arreglo á lo prevenido en los artículos 34 y 35 de la ley Provincial vigente de 2 de Octubre de 1877, he resuelto convocar á la Excm. Diputación de esta provincia á reunión extraordinaria para el día 6 de Marzo próximo á la una de su tarde, con objeto de que en la sesión de dicho día y en las demás que fuere indispensable, proceda al examen y aprobación ó anulacion de las actas de los diputados que han sido proclamados en las elecciones parciales verificadas en los días 11, 12 y 13 de Diciembre último, así como para ocuparse de la formación, discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario de esta provincia correspondiente al actual ejercicio económico de 1881 á 82.

Lo que se anuncia por medio de este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz 26 de Febrero de 1882.—El Gobernador, Joaquín Helguero.»

PRISION DE LA JUNTA

DEL SINDICATO

Hé aquí los pormenores de este suceso que dan los periódicos de Madrid del Domingo:

«Desde las once de la mañana veíanse en el final de la calle de Hortaleza y en las inmediaciones del Sa-

ladero numerosos grupos, formados en su mayoría de industriales y comerciantes.

Presentóse al primero, acompañado de varios amigos, el Sr. Fernandez Villasanté, siendo acogida su presencia con grandes aplausos: poco despues llegaron, seguidos de gran número de personas, los Sres. Martin Rey y Sopena, repitiéndose aquellas demostraciones.

El primero de dichos señores viéndose rodeado por la multitud, dirigió á ésta algunas exhortaciones, de las cuales llegaron hasta nosotros las siguientes ó parecidas palabras: «Orden y compostura señores: la dignidad del comercio y de la industria entra en el Saladero con el sindicato; la justicia de su causa la sacará.»

Uno de los circunstantes entregó al Sr. Martin Rey una elegante corona de laurel.

A las dos próximamente, se presentó el Sr. Regulez, obteniendo tambien vivas pruebas de simpatía.

A las tres apareció en la calle de Orellana con dirección á la cárcel de la Villa, el presidente del sindicato señor Maltrana, acompañado de un grupo de amigos.

El número de curiosos ó interesados—que había aumentado considerablemente—prorrumpió en una prolongada salva de aplausos, acompañando despues al Sr. Maltrana hasta la puerta misma del Saladero.

Antes de penetrar en el edificio los comerciantes é industriales del distrito en que aquel radica, entregaron al Sr. Maltrana una preciosa corona de laurel, en cuyas cintas se lee la siguiente dedicatoria: «Al Sindicato madrileño.» El Sr. Gutierrez, que llegó momentos despues, recibió otra corona igual á aquella dedicada

al Sr. Maltrana. Los señores Barreras y Ortiz volvieron al círculo diciendo que los individuos de la Junta directiva del Sindicato se negaban á aceptar la solución propuesta por el gobierno.

Inmediatamente que tuvieron noticia de esta respuesta los individuos de la comisión del Círculo, llamaron á los que componen la junta interina del Sindicato para darles cuenta de ella y de los acuerdos que hemos copiado.

La junta interina se reunió mas tarde, y despues de una breve discusión, acordó visitar en seguida al gobernador de la provincia y pedirle autorización para reunir á todos los sindicatos. El conde de Xiquena, á quien hallaron en el ministerio de la Gobernación, manifestó desde luego que no se oponía en manera alguna á que se verificase la proyectada reunión, pero que deseaba pidiesen la autorización por escrito para conocer á punto fijo el objeto, á fin de que se ajustasen á él rigurosamente los convocados.

La comisión quedó en cumplir el deseo del gobernador, siendo probable que mañana se verifique la reunión de los sindicatos.

Lo primero que hará la Junta general de sindicatos, será nombrar la Junta definitiva que ha de sustituir á la que presidía el Sr. Maltrana.

Las opiniones de los comerciantes estaban anoche muy divididas. Creíase, sin embargo, á última hora, que no sería difícil llegar á un acuerdo.

Los sindicatos votarán, según nuestras noticias, para la Junta, una candidatura que sea esperanza de un arreglo honroso para todos.

Dice el Diario Español:

«Asegúrase que S. M. el rey preguntó ayer con mucho interés al ministro de Estado, y que este trasmitió la pregunta al presidente del Consejo de ministros, si era cierto que habían sido reducidos á prisión los individuos de la Junta directiva del Sindicato.»

representantes ponían fin á la situación creada por los últimos actos del Sindicato:

1.º Que el gobierno se hallaría dispuesto á conceder cuanto desee la industria y el comercio, si sus actos no se separan de la legalidad.

2.º Que se nombraría una comisión especial para que informe al gobierno sobre las reformas que juzgue necesario introducir en el reglamento y tarifas del subsidio, formada por comerciantes é industriales.

3.º Que el reglamento así reformado empezaría á regir desde 1.º de Julio de un modo definitivo.

4.º Que los actuales recibos de la contribucion comprenden toda clase de recargos y que no hay temor de que se pasen otros supletorios que hagan referencia al subsidio.

5.º Que si se persiste en separarse de las vías legales, trascurrido el término fijado para hacer las reclamaciones, no se admitirá ninguna y quedaría subsistente el interino.»

Ansiedad indescriptible había en el círculo Mercantil desde las primeras horas de aquella noche por conocer el resultado de la conferencia celebrada por la comisión del círculo con el señor presidente del Consejo. Los salones y pasillos, llenos de bote en bote. Las conversaciones, animadísimo, y los comentarios, infinitos.

La comisión estuvo reunida en el círculo desde las nueve de la noche hasta las dos de la madrugada. Todos los individuos que la componían, manifestáronse dispuestos en los primeros momentos á aceptar la solución propuesta por el gobierno y por la comisión del Círculo, y esta era tambien la opinion de la mayoría de los socios.

Entonces fué cuando los individuos de la Junta directiva del Sindicato

Dice el Eco de Madrid que circula la noticia de que S. M. regresará en breve con objeto de que pueda anticiparse la apertura de las Cortes, á fin de que se discutan las cuestiones pendientes que tanto preocupan la atención pública.

APÉNDICES.

En la rápida reseña que hacemos á vuelo pluma de la escursión de sus Majestades y Altezas por esta provincia, omitimos, unas veces por olvido del momento, y otras por falta de tiempo, algunos sucesos, á los que daremos lugar en este número.

Un incidente que demuestra los caritativos sentimientos de S. M. la Reina. En la reunión del Palacio de Sanlúcar, al ver á la Sra. de Puerto, á quien S. A. la Duquesa de Montpensier se disponía á presentar, S. M. se apresuró á decir que ya la conocía y que la buscaba para hablarle del encargo que en el día anterior había hecho la Junta de damas á la augusta señora en interés de los niños expósitos. Ni aun en medio de la animación y esplendores de la fiesta olvidaba S. M. á los desgraciados.

Hemos dicho que la banda de la fragata Sagunto tocó en las bodegas del Sr. Moreno de Mora, en el Puerto. Una de las piezas que mas llamaron la atención fué la titulada *Cacería de Baden-Baden*, de Fremenberg, la cual fué ejecutada con tal maestría por los instrumentos y los coros y agradó tanto á la Reina, que se dignó acercarse á los músicos para felicitarlos.

Bellísimos eran los músicos para que el Sr. Moreno de Mora, que se dignó acercarse á los músicos para felicitarlos.

...

Serian escasos cuantos elogios tributáramos al buen gusto desplegado por las distinguidas damas de Puerto-Real que se encargaron de engalanar el palacio del Sr. Obispo. El tocador era un modelo de sencillez elegante, con su mueblage y cortinas de cretona, la profusión de flores en jarrones del Japon, y el soberbio juego de tocador tambien de porcelana del Japon, digno de un palacio régio. Estaba al cuidado de una doncella inglesa vestida con elegante traje negro, cofia de encajes y delantal *Pompadour*. El vestíbulo, los corredores, el oratorio, las dependencias todas estaban lindísimamente decoradas, y en la mesa del comedor, profusamente servida, lucía una magnífica vajilla.

Diez carruages con arreos á la calesera estaban preparados para la Real familia y su comitiva. El recibimiento en Puerto-Real á los augustos viajeros no puede ser fácilmente superado ni en poblaciones de mayor importancia.

...

Nuestro corresponsal de Sanlúcar de Barrameda, en la carta que nos escribe ayer sobre el baile régio, nos dá curiosos pormenores del sarao, que por convenir en mucha parte con los que publicamos ayer, nos abstenemos de insertar hoy íntegramente, limitándonos á dar noticia de algunos, por vía de ampliación á nuestra reseña.

Entre los ricos tocados que lucían las damas,—y omitiendo el de las personas reales de que ya hemos dado cuenta,—nuestro corresponsal menciona los siguientes:

La señora del contralmirante Rodríguez de Arias, traje damasco

blanco y aderezo de brillantes.—La Condesa de Niebla, raso rosa con adornos *chine* y aderezo de brillantes y esmeraldas.—La Sra. de Terán, traje granate con ramos de realce y aderezo de brillantes.—La de Hidalgo, de terciopelo negro y aderezo de la misma piedra.—La de Puerto, raso negro con magníficas blondas y aderezo de brillantes y perlas.—La condesa de Monteagudo, raso rosa con felpa y encajes y aderezo de brillantes.—La Sra. de Lasso, gró blanco con blondas negras, y magnífico aderezo de brillantes en la cabeza y en el pecho.—La Sra. Viuda de Heras, gró negro y brillantes.—La de D. Julio Gonzalez, Diputado Provincial, raso cardenal con blondas negras y plumas grana en la cabeza.—Todas las señoras mencionadas iban de alto.

Se presentaron escotadas, la Duquesa de Medina de las Torres, que vestía de raso gris perla con flores de terciopelo negro y valioso aderezo de brillantes; y la Condesa de Casa-Bayona con corona y aderezo de brillantes y traje de raso lila con flores moradas.

Hemos dicho que el bello sexo de la sociedad gaditana, estaba representado en la reunion por la Sra. de Moreno de Mora y las señoritas de Gomez y de Moraes. Llevaba la señora de Moreno de Mora traje de raso color salmon, con falda *Pompadour* blanca. Triple collar de brillantes y magnífica diadema de la misma piedra, realizaban su distincion y belleza. Cruzaba su pecho la banda de Damas Nobles de Maria Luisa.

Las Srtas. de Gomez vestian de blanco. La de Moraes de celeste brochado.

A las ocho de la noche de antes de ayer regresaron á Sanlúcar SS.MM. de vuelta de su expedicion á Jerez, el Puerto y Puerto-Real, habiendo acudido á esperarles en la estacion una inmensa muchedumbre que cesó de vitorearlos durante el trayecto hasta palacio, iluminándose la carrera con bengalas.

Tenemos la satisfaccion de dar cabida en nuestras columnas al siguiente telegrama que antes de ayer recibimos de Jerez, con

se en Málaga amenazadora y grave en demasia. Nuestro pueblo es muy frugal y muy pobre. Acaso pudiera ser mas rico, pero lo gasta todo; no tiene la costumbre del ahorro, vive al dia. Pues bien, dadas esa frugalidad y esa pobreza, tiene el malagueño por base de alimentacion los vegetales y el pescado. Apenas come carne, por que no puede pagarla, y consume mucho vino por que lo encuentra alegre y... tónico. Al subir á una altura imposible las tarifas del Sr. Camacho, el pescado escaseará en términos que será mas fácil procurarse un pastel de lenguas de faisán, que unas cuantas libras de pescado. De aquí el pánico, la inquietud, y el temor consiguiente.

Por fortuna, el Municipio, arrojando una impopularidad que parece paradójica, pero que es muy fundada, ha encabezado los consumos, de forma que no subirán las tarifas, gracias á que el Ayuntamiento acudirá al déficit entre lo que se recaude y debe percibir la Hacienda.

Otra de las cuestiones palpitantes en Málaga es la realizacion de las obras del Puerto. En las arcas de la Junta rebosa el dinero. Gracias á nuestro ilustre paisano el Sr. Cánovas del Castillo, el Estado subvencionó dichas obras con una verdadera millonada. Pues á pesar de todo ni se adelanta un paso, ni crece apenas una pulgada el dique en construccion.

Unos sostienen que es la politica la que paraliza estas fuerzas; otros echan toda la culpa á la accion centralizadora del Estado, al espediente, á los espectáculos oficinescos. Sea ello lo que quiera, la verdad es que el comercio paga unos impuestos crecidísimos por las operaciones de carga, descarga y trasbordo de mercaderías; que el puerto no se concluye ni se empieza siquiera, y que los buques huyen de los peligros que ofrece la boca obstruida de la dársena y de las acechanzas de los recaudadores.

Estas razones unidas á otras con causas de mas trascendencia, son el origen cierto de la decadencia de Málaga, que cada dia empobrece más y más, amenazando arruinarse por completo.

Valencia 26.—El gobernador A con

mo; de todo hubo para la única actriz de nuestra escena, decadente desde que se eclipsaron aquellas grandes astros que se llamaban Elisa Boldun, Matilde Diez ó Teodora La Madrid.

(Concluirá.)

Correo de anoche.

MADRID 27.

Anoche hubo gran animacion en el círculo de la Union Mercantil.

Desde que los individuos del sindicato se han constituido en la cárcel, los salones de aquel centro de instruccion y recreo se hallan concurridísimos, pues hay mucha ansiedad por conocer las gestiones que sus compañeros y amigos están haciendo para conciliar toda clase de aspiraciones, así como el resultado de las conferencias que celebra con este mismo objeto la junta directiva del círculo.

Las reuniones de anoche fueron dos: una de la comision interina encargada de provocar la general para el nombramiento de una junta definitiva que sustituya al antiguo sindicato y otra la que celebró la junta directiva del círculo para deliberar acerca de las condiciones de avenencia cerca del gobierno.

El entierro del Sr. Moreno Nieto, nuestro ilustre y llorado amigo, se ha verificado esta tarde.

El cortejo fúnebre ha salido a las dos de la Universidad, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, presidente del Consejo de Ministros, del señor marqués de la Habana, presidente del Senado y del señor Albarola ministro de Fomento.

La comitiva era numerosa y distinguida y formada, principalmente, de hombres políticos, literatos, catedráticos, artistas, socios del Ateneo, de la academia de Jurisprudencia—que se agregaron al cortejo en la calle de la Montera—del círculo de la juventud, etc. Sobre el féretro habíase depositado muchas y magníficas coronas.

El público se descubría respetuosamente al pasar el carro fúnebre.

¿Qué motivos legales ha tenido el gobernador de Valencia para disolver el sindicato del comercio y de la industria de aquella capital?

El Sr. Loma nos espone en el siguiente telegrama oficial.

Valencia 26.—El gobernador A con

españoles residentes en la isla. —Dice la *Presse* de Paris que el duque de Baños, secretario particular de S. M. el rey D. Francisco, acaba de sufrir un violento acceso de locura. Su estado es muy grave, lo cual ha hecho necesaria la presencia de su hermano en Paris. El rey don Francisco no quiere permitir de ningún modo que se lleve al duque á un asilo de enagenacion.

—Parece que el gobernador civil de Madrid ha negado el permiso que habian solicitado para retratarse en grupo los individuos del sindicato detenidos en la cárcel del Saladero.

—Es probable que la velada en honor del Sr. Moreno Nieto se celebre en el teatro Real, que pronuncien discursos en ella los Sres. Cánovas, Castelar y Moret, que se lean poesías de los señores Nuñez de Arce, Palacio, Sellés, Campoamor y Zorrilla, y que la orquesta de profesores que dirige el Sr. Vazquez contribuya á esta solemnidad amenizándola con algunas obras musicales.

—Parece que el martes llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo.

—Se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica á varios personajes extranjeros.

—El director de la *Patria*, señor Alba Salcedo, invitado por la sociedad El Fomento de las Artes, dará en breve una conferencia respecto á la influencia de las exposiciones en la cultura y porvenir de los pueblos:

Despachos telegráficos.

Paris 26.—Ha sido elegido senador por el departamento del Eure, el gobernador de Paris, general Leconte.

El Cairo 26.—Con motivo del desacuerdo entre el ministro Arabi con Mr. Baroudy, han surgido disidencias en el ministerio, desconociéndose la autoridad del khedive.

Paris 27.—En las elecciones suplementarias verificadas ayer, Mr. Leon Renault fué elegido diputado por 8.000 votos en el distrito de Grasse.

Los demás candidatos reunieron unos

Los demás candidatos reunieron unos

faron los republicanos de diferentes matites, menos en cinco, donde resultó empate.

Londres 27.—El *Daily Telegraph* dice que la Cámara de los Lorees, en cumplimiento del acuerdo adoptado por ella, nombró una comision encargada de abrir una informacion sobre la manera como se aplica la ley agraria en Irlanda.

Se asegura que el primer ministro Mr. Gladstone que consideró dicha medida como un acto de censura al Gabinete, está resuelto á presentar inmediatamente la dimision.

El *Daily Telegraph* cree que se resolverá la crisis disolviéndose la Cámara de los Comunes, y convocándose de nuevo á los electores.

Nueva-York 27.—El *Times* de esta ciudad publica un mensaje que un gran número de católicos canadienses dirigieron al Papa, pidiéndole que trasladé á Quebec (Canadá) la Sede Pontificia.

El Papa contestó á este mensaje agradeciendo las muestras de cariño de los canadienses; pero añadiendo que no podia aceptar su ofrecimiento á pesar de que ha llegado ya la época de abandonar á Roma.

Gacetilla.

Las buenas noticias que habiamos adquirido de la compañía que dirige el Sr. Dolmau, se vieron anoche confirmadas con mucho gusto nuestro en la interpretacion de la zarzuela del maestro *Missa Campanore*.

La obra perfectamente ensayada, obtuvo halagüeña acogida, habiendo merecido aplausos el tenor Sr. Dalmau y la tiple Sra. Bona, ya conocida de nuestro público, por haber tomado parte en representaciones de óperas italianas en nuestro incóndio Gran Teatro.

Otro dia en mas detenimiento hablaremos del resto de la compañía, limitándonos hoy á decir que ha sido muy bien recibida.

Si la empresa, sabiendo las obras del antiguo repertorio que apesar de sus belle-

zas están ya oidas hasta la en escena otras de las recientemente en Madrid, creemos que fraudadas sus esperanzas.

Una dolorosa noticia para la sociedad de Cádiz la del ocurrido recientemente en el departamento de artillería, y distinguido amigo de Damaso Bueno y Gutierrez, Militar de mérito, excelente amigo y compañero de una rápida y terrible enfermedad, valió al sepulcro.

Durante su larga permanencia el Sr. Bueno supo captarse la simpatía de los que tuvieron el gusto de tratarlo. Dios haya acogido en su seno nuestro malogrado amigo.

Hay deben hacer Reyes su prometida visita al departamento. Ya se han recibido las invitaciones al almuerzo regio que á las diez del tener lugar en la capitania general.

Antes de anoche le ministrado el Sagrado Vistoso le Maria Montoto, abogado y notable ilustres colegios de Sevilla, y padre de un apreciable compañero en la Luis Montoto.

Ha vuelto á recaer de disposición que le ha aquejado nuestro distinguido amigo el Sr. Retortillo.

Deseamos su pronto restablecimiento.

En el año 1881 entraron el puerto de Cádiz 1.437 buques de 851.830 toneladas, 951 de vela y de 203.929 y 1.375 latinos con 37.768 toneladas.

Total de los buques entrados 1.093.227 toneladas.

Salieron 1.437 vapores con 856.865 buques de vela, de cruz, con 201.615 latinos con 36.930 toneladas.

Total de buques salidos 3.746 con 1.093.227 toneladas.

Entraron 106 buques de guerra con cañones y salieron 109 con 482.

Los individuos de las oficinas que tienen consignado el pago de su haberes sobre la Tesorería de Hacienda de la provincia, pueden presentarse á percibir la mensualidad de Febrero actual en los días Marzo próximo que á continuación se presan:

- Día 2.—Pensionistas de trigo en Ceuta.
- Día 3.—Exclaustrados de ambos sexos.
- Día 4.—Jubilados y Cesantes.
- Día 6 y 7.—Pensionistas de Marina.
- Día 8.—Pensionistas de Guerra.
- Día 9.—Jefes de oficina de Guerra.
- Día 11.—Todas las clases indistintamente.

atenciones de sueldos.

Pasado el término que se fija no se hará abono alguno por los expresados conceptos.

Un elevado funcionario que formaba parte del Gabinete Gambeta, encerrado diariamente en su armario ropero un pequeño ataud de carton, sobre el cual estaban pintados dos lígubres atributos, tales como unos cruces y lágrimas gigantescas.

Con objeto de librarse de semejante persecucion, el personaje mandó sustituir la cerradura del mueble por otra más complicada pero fué inútil, al dia siguiente nuevo ataud y nueva explosion de cólera, que ya ya tomaban síntomas de manía de la persecucion.

En la capital de la república vecina, la opulenta colonia norte-americana ha sustituido el viejo y ceremonioso rigodon por la alegre *quadrille*, cantada por los mismos bailarines.

Para bailar se necesita pues tener voz. Y hay que tener cuidado del compás y de no desafinar al hacer *balance*.

Después del wals Boston, puesto en moda por la condesa de La Rochefoucauld, han inventado aquellas *clades* el *dkacket*, especie de wals de dos tiempos, que se baila arrastrando los pies y haciendo los zig-zags mas variados.

En esta época de revoluciones hacien, en efecto mucho tiempo que se rendia culto al wals, á la polka y al rigodon.

Un nuevo baile pide permiso para entrar en los salones. Adelante.

Se ha inaugurado la capilla que ha mandado construir en casa de nuestro distinguido paisano el marqués de Casa-Ibanez, su hijo el vizconde de Torre-Almirante, celebrándose por vez primera el sacrificio de la misa, en conmemoracion del octavo aniversario del casamiento de dicho señor.

El retablo de dicha capilla es gótico y de un gusto y riqueza extraordinarios, debido al distinguido artista gaditano Sr. Rosado, hijo del profesor de bellas artes recientemente fallecido en esta ciudad cuyas obras aun se admiran por los inteligentes y aficionados.

Todos los ricos y elegantes adornos de la capilla son obra de artifices españoles, siendo notable la mesa de altar, de mármol de Carrara, ejecutada á la perfeccion por el señor Fernandez.

El órgano que se ha colocado ha venido de los Estados-Unidos, reuniendo á sus buenos

Las Letras y el Arte viven trabajosamente en esta época de angustias.

Gracias á la iniciativa poderosa é inteligente de un pintor valenciano, ya hoy hijo adoptivo de Málaga, el Sr. Ferrandiz, una juventud entusiasta se precipitó en las aulas de la Escuela de Bellas Artes, y al calor de los consejos del autor de «Las Primicias» y «El Tribunal de las Aguas», se formó un grupo de artistas que propagaron la aficion al arte de Fortuny y de Rosales.

Talavera, muerto en la plenitud de sus esperanzas, Moreno Carbonero, actualmente pensionado en Roma, y tantos otros que no ceden en actitudes á los citados, poblaron de preciosas tablas y de lienzos notables, las colecciones de los *amateurs* malagueños. Aquella edad se evaporó, sin embargo, y es hoy muy raro colocar una obra de arte. La demanda se ha hecho nula y apenas se vé por consecuencia, algun que otro cuadro en los escaparates, que antes eran exposicion permanente de muchas y buenas obras.

Debe ser que el dinero padece una especie de pánico, que le impide metamorfosearse. La onza, en la expectativa de dias de ahogo financiero, prefiere quedarse en su pristino estado de oro acuñado; no es posible que el buen gusto se haya acabado. Prefero creer que el numerario escasea.

Vico, es testigo de mayor escepcion en este proceso.

Ya hace algunas semanas que trabaja en el teatro de Cervantes, pero á no ser los Lunes que el pueblo acude á las funciones monstruosas, en que se representan un par de dramas y dos ó tres comedias, los demás dias está casi vacío el inmenso coliseo de la calle de San Juan de Letran.

La Srtta. Mendoza Tenorio, muy predilecta del público malagueño, ha tenido, sin embargo, el privilegio de romper el encanto, y la noche de su beneficio, rebozaban los espectadores de todas las localidades.

Aplausos, joyas, flores, y entusias-

ta por la ley, como requisito previo indispensable para funcionar, dar á conocer su objeto á la autoridad gubernativa y obtener de ésta la aprobacion del reglamento ó estatutos por que haya de regirse; careciendo de tales requisitos el sindicato general valenciano, se ha declarado disuelto dicho sindicato. Conocida esta disposicion, la opinion de los hombres sensatos se ha manifestado con sincero aplauso.

—Algo de política conservadora: La campaña próxima será de crítica y de espectacion por parte de los jefes conservadores.

No creen llegado el caso de hacer las grandes afirmaciones de su credo político. Manifiestan no sentir impaciencias de ningún género, y juzgan que es pronto todavía para acudir á la definicion de su programa ante el desarrollo de la política fusionista.

—Los rumores que ayer circularon en el salon de conferencias son desmentidos por el *Globo* en las siguientes líneas:

«En el salon del conferencias del Congreso circulaban ayer rumores de que por medio de un despacho dirigido á un particular, á quien se citaba, se habian recibido noticias de Cuba que entrañaban cierta gravedad, pues de ellas podia deducirse que la actitud de ciertos elementos, entre los cuales figuran muchos voluntarios, no es ciertamente de simpatía hacia el nuevo gobernador general, Sr. Prendergast, temiéndose que aprovecharan cualquier coyuntura para hacer público su disgusto.

Procuramos indagar lo que hubiera en realidad, allí donde estas cosas pueden saberse mejor, y se nos aseguró con tal acento de conviccion que nada habia que justificase aquellos rumores, que quedamos convencidos y felicitándonos de que así sea.»

No existe tal telegrama particular. El general Prendergast cuenta con el apoyo incondicional de todos los

Aquí reposan

padre de tantos ínclitos ancianos como duermen en torno de su fosa.

Enterrado está el sol bajo esta losa; pero no se lo comen los gusanos, sino que vida y alma los humanos aún piden á su llama generosa.

Abolengo se nombra aqueste vino, y en cada gota concentrado encierra de mil generaciones el destino...

Si las cuifas del mundo te hacen guerra, cántalo media voz ¡oh peregrino!

y jurarás que el cielo está en la tierra.

En testimonio de verdad: P. A. de Alarcón.

1878.

CRONICA MALAGUEÑA.

Málaga 24 Febrero 1882.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Escribir una revista local sin nombrar al Sr. Camacho, es casi imposible. Aquí á orillas del Mediterráneo, y al pié del nevado Pirene, ese nombre tiene el triste privilegio de ocupar la atencion pública.

Málaga no podia sustraerse á ese influjo, y en los círculos de recreo, en las tertulias particulares, en los teatros, en los cafés, en las calles y plazas, se habla, se discute, se murmura, pero en medio del diálogo es de rigor que estallen estas acotaciones:

—¿Qué hay de tarifas?

—¿Cuándo se cierra?

—¿Qué hace el Sindicato?

—¿Cuánto paga V. de más?

Nunca como ahora se han hecho números, cálculos, razones y proporciones. Aquí trabajamos poco, pero entre negocio y negocio deslizábase antes el chiste esencialmente malagueño, que tiene algo de la alegría de nuestro cielo. Ya no son posibles tales expansiones. El fisco ha dado una nota lúgubre y fuerza es que el comerciante, el cosechero y el industrial la repitan para amenizar sus transacciones.

La cuestion de consumos presenta-

del aspecto de un acabado mueble del elegante gusto.

Noticias de un periódico de

En Inglaterra se han hecho algunos experimentos sobre la fotografía instantánea. Se ha retratado un tren expreso lanzado á la velocidad: ha salido perfectamente la impresión de la rapidez.

Pero lo más extraño: diario es la experiencia hecha en Cambridge, donde se ha reproducido la fisonomía de un animal muerto de explosión.

Se fijó sobre la cabeza de un asno un carbo de dinamita; y el objeto fotográfico se mirando sobre la pobre bestia. Una corriente eléctrica debía provocar á la vez la explosión y descubrir la placa.

La imagen de esta ejecución de un asno es clara; la cabeza del infortunado animal hace pedazos; el pelo de toda la piel aparece erizado, y las patas como si quisiera huir.

Los médicos que han examinado el retrato encuentran en él la expresión de un terror profundo, de donde resulta que, en caso de destrucción instantánea, queda en el retrato señal evidente de una sensación rápida en la explosión y la muerte.

dejamos al periódico de Niza la responsabilidad de sus aseveraciones ó de su canard.

Anécdota del «Diario de San

En una de las visitas hechas á este arsenal por un Sr. Ministro de Marina, se atolló en el agua la falua que lo conducía.

—¿Porqué no sigues? preguntó al patron con aire distraído.

—Señor, porque este barco no navega en el agua.

El ministro salió de su arrobamiento, y visiblemente conmovido, dijo echándose mano á la cabeza:

—¡Válgame Dios en qué estado encuentro mi arsenal!!

—En el mismo que lo dejó el año pasado, en qué haya hecho nada por remediarlo, murmuró el patron.

Un importante hombre poli-

no hablaba hace pocas noches con una señora muy guapa acerca del matrimonio.

—Se habrá fijado Vd.—la decía—en que la mayor parte de las muchachas que permanecen solteras, al acercarse á los treinta años, se arrugan; unas se arrugan, otras engordan, y ellas pierden su frescura, mientras que la segunda de la vida de las mujeres es, como dijo el poeta, es mas hermosa que la primera.

Después de eso les pasa á los hombres: cumplan treinta, los treinta y cinco sin casarse, mas orondos cada vez.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero. Escritorio calle de la Amargura, n. 12. (26)

LLOID SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz calle de la Amargura, núm. 12, (70) D. Federico Fedriani.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855. Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados. Agentes en Cádiz, calle del Baluarte, 14. (63) Federico Rudolph.

Seccion Oficial.

Orden de la plaza del dia 28 de Marzo de 1882.

Servicio para mañana.—Jefe de dia el señor Teniente Coronel Comandante de Estremadura D. Ricardo Viqueña Diego. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava.—Vigilancia por la plaza, ronda y contra-rondas, Estremadura.

De O. de S. E., el Coronel mayor, José M. Reina.

A voluntad de su dueño se vende en subasta extrajudicial una casa situada en Cádiz calle del Jardinillo, hoy de Cervantes núm. 4, señalándose para el remate el dia 6 de Marzo de 1882; á las dos de la tarde, en el despacho de la Notaria del Licenciado don Ramon M. Parado, calle de Murguía, esquina á la de Valverde, núm. 36, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. (104)

AYUNTAMIENTO DE CADIZ.

A las oca en punto de la mañana del Lunes 6 del próximo mes de Marzo, se reunirá esta Corporacion en su Casa Capitular para revisar las excepciones otorgadas á los quintos del reemplazo de 1881, admitiéndose tambien las que se aleguen en nombre de soldados en servi-

cio activo de dicho llamamiento, por circunstancias sobrevinidas despues que ingresaron en Caja.

Lo que se hace saber para conocimiento de todos los mozos del repetido reemplazo, advirtiéndose á los sujetos á revision, cuya lista se fija desde esta fecha á la puerta de la Casa Consistorial, que deberán presentar el ser llamados los documentos y testigos necesarios para justificar los alegatos que se expongan y por los cuales deban continuar en situacion de reserva.

Cádiz 28 de Febrero de 1882.—El Alcalde Presidente, Manuel A. de Amusátegui.—El Secretario, J. Dominguez y Carballo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Estado de los servicios que se ejecutaron ayer por la Administracion Municipal, con los datos que el mismo expresa: Existencia de presos en la Prevencion civil. 11 Item idem en la Cárcel. 105 Existencia de reses en la Dehesa de Alcuévia. 0 Reses sacrificadas en el Matadero 91 con 10.902 kilos.

Table with 2 columns: Description and Amount (Ps Cs). Includes items like Jornales devengados por los trabajadores, Jardines y paseos, Jornales devengados por 22 hombres, etc.

Desde el dia de mañana 1.º de Marzo queda fijada á las puertas de la Casa Capitular la lista ultimada de los electores para la eleccion de compromisarios para la de Senadores, segun determina el artículo 29 de la Ley de Febrero de 1882.

Cádiz 28 de Febrero de 1882.—El Alcalde Presidente, Manuel A. de Amusátegui.—El Secretario, J. Dominguez.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—El Santo Angel de la Guarda y S. Hiscio ob. y mr. SANTO DE MAÑANA.—S. Lucio ob. y mr.

HOY.—En la Iglesia de RR. MM. Descalzas. MAÑANA.—En la Parroquia de S. Antonio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

En la iglesia de San Agustin, se practicarán los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, solo para mujeres; dirigidos por el R. P. D. José Ojes, de la Compañía de Jesús, dando principio el dia 3 de Marzo, al toque de oracion y continuando en los dias siguientes por la mañana á la una, y por la noche á la hora ya citada.

El dia último á las ocho de la mañana será la comunión general.

La asociacion de las hijas de la Inmaculada Concepcion, unida á las congregaciones de Madres Cristianas y de Hijas de Nazaret, invita á todas las señoras que gustan á que concurran á estos santos ejercicios.

Santa Iglesia Catedral.—Hoy predicará el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Garcia Cámera, dignidad de Dean de esta Santa y Apostólica Iglesia.

S. Agustin.—Solemnes y devotos ejercicios de la Buena Muerte que tendrán lugar hoy Miércoles á las cuatro y media de la tarde, predicando el señor licenciado don José Alvarez Esquivel, presbítero.

Estos ejercicios terminarán dando la bendicion con el Santísimo Sacramento que se expondrá despues de la plática á la pública adoracion.

Ntra. Señora del Rosario.—Esta noche despues del Santo Rosario habrá sermón que predicará el Sr. D. Francisco Sanchez Marchena, presbítero director del colegio de San Felipe Neri.

San Francisco.—A las seis y media de la noche, despues de rezar el Santo Rosario, habrá explicacion de doctrina.

San Antonio.—Por la noche despues del Santo Rosario, habrá sermón sobre el Evangelio del dia que predicará el señor D. Cristóbal Martín y Rodriguez, presbítero.

Descalzas.—En esta Iglesia se harán los ejercicios del mes de San José, por la mañana á las ocho y media.

Iglesia Parroquial Castrense.—Despues del toque de Oracion se rezará el Santo Rosario: acto continuo habrá sermón que predicará el Sr. D. José Rivas y Perez, cura párroco de esta iglesia.

San Lorenzo.—Hoy Miércoles segund de Cuaresma, predicará el Sr. D. Antonio Galvez, presbítero.

Descalzas.—La Congregacion del Santo Corazon de Jesús establecida en esta iglesia, celebrará sus mensuales ejercicios el Viernes 3 por la mañana. A las ocho y media la Misa

de Comunión, á las diez Misa solemne y por la tarde á las cuatro y media los ejercicios estando la plática á cargo del Sr. D. Eugenio Macrohon, Presbítero Catedrático del Seminario.

Seccion Mercantil.

Málaga 27 de Febrero.—Mercado de aceites.—Entrada: 426 Corambres con 4 500 arrobas. Precios: En puertas, 36 Rvn. En bodega aduje, á 36 1/2. En bodega nuevo, á 37 1/2.

Trigo de 1.ª, 65 á 66.—Id. de 2.ª, 63 á 60.—Id. de 3.ª blanquillo, 58 á 64.—Cebada del pais 34 á 35.—Id. navegada, 36 á 30.—Majz del pais, 57 á 50.—Id. navegado, 49 á 59.—Habas Tarragona, 48 á 51.—Id. maza-ganas, 46 á 47.—Idem menudas, 49 á 51.—Yeros, 46 á 50.—Alpiste, 59 á 61.—Garban-zos de 1.ª, 90 á 100.—Idem de 2.ª 70 á 80.—Id. de 3.ª, 58 á 62.

Sevilla 26 de Febrero.—Precio del aceite vendido en la Calzada el dia de hoy. Entrada general de ayer, 3,000 arbs. Viejo, de 34 1/8 á 33 3/4 rs.—1000 arrobas Nuevo de 36 3/4 á 36 1/2.—3000 arrobas. Endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

Trigos fuertes del pais, de 66 á 70.—Idem extremeños, de 64 á 66.—Id. mezcillas, de 00 a 00.—Id. blanquillos cañeal, 00 a 00.—Id. blancos pelones, 56 a 58.—Id. tremés, de 55 á 58. Id. piche, 00 a 00.—Cebada del pais, de 32 a 33.—Habas menudas, de 41 a 42.—Id. maza-ganas, de 40 a 42.—Id. tarragonas, de 00 a 16.—Alpiste de pela, de 60 a 62.—Gar-banzos gordos, de 90 a 150.—Id. menudos a medianos, de 60 a 85.—Alverjones, de 45 a 46.—Maiz del pais, de 41 a 42.—Altram-uces, de 27 a 28.—Avena negra, de 00 a 00.—Id. rubia, de 00 a 00.—Harina Castilla de primera, de 23 a 24.—Id. de 2.ª, de 22 a 23.

Jerez 27 de Febrero.—Trigo, de 64 á 70.—Cebada de Levante, 32 á 33.—Cebada del pais, 36 á 38.—Garbanzos gordos superiores, 120 á 140.—Id. gordos, 90 á 140.—Id. medianos, 60 á 70.—Id. menudos, 50 á 55.—Alpiste, 00 á 61.—Alberjones, 50 á 52.—Habas, de 55 á 57.—Yeros, 00 á 00.—Maiz, 51 á 55.—Aceite de Jerez, 50 á 50.—Id. de Moron, 56 á 52.—Id. de Montoro, 60 á 00.

Córdoba 27 de Febrero.—Trigo de 58 á 63 rs. fanega.—Cebada, 32 á 34.—Habas, de 40 á 42.—Garbanzos, 70 á 140.—Escala á 29.—Alberjones, 40.—Harina de 1.ª Castilla, de 23 á 25.—Id. de 2.ª, 22.—Id. de 3.ª, 16.—Carne de vaca, á 1'48 pta.—Id. de carnero á 1'28 pta.—Aceite de colinos de 34 á 36 rs. arroba, En la ciudad de 38 á 42 rs. decálitro.

Seccion marítima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la península, segun telegramas recibidos ayer: (Servicio particular de EL COMERCIO.)

La depresion atmosférica se acentua visiblemente en las costas del N. de la península. El centro borrascoso avanza lentamente por la region S. O. de Francia, y el cielo cubierto, los fuertes chubascos, la persistencia de los vientos del segundo y tercer cuadrante y la baja del barómetro que ha repasado ya en algunos puertos á la presión normal de la estacion, son señales evidentes de que el regimen de las altas presiones ha concluido.

Le menor altura señalada ha sido de 754 mm. en S. Sebastian y Mataró, la mayor en Funchal 773. Marejada y oleaje en el Mediterraneo, mar revuelta en el Cantábrico y el Atlántico.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Table with 5 columns: Hora, Term., Baróme., Vientos, Atmósfera. Data for 6 mañ., 12 dia., 6 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 5 de la mañana. Primera baja á las 11 y 20 de la madrugada. Segunda alta á las 11 y 49 de la noche. Segunda baja á las 5 y 34 de la tarde.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 6 y 30; pónese á las 5 y 56. Sale la luna á las 3 y 56 de la noche. Pónese á las 4 y 47 de la noche.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS. Dia 28.—Vapor español correo Africa, cap. D. E. Garcia, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general y 33 pasajeros, á los Sres. D. H. Alcon y C.ª

Bergantin-goleta dinamarqués Aero, cap. Mr. J. Christophersen, de New-York en 31 dias con duelas, al Sr. D. G. Ravina. Balandra-vapor española Cádiz, cap. D. M. Gonzalez, de Sevilla en 12 horas con carga general, á los señores D. A. Millan é hijo.

BUQUES SALIDOS. Dia 28.—Vapor español correo Habana, cap. D. J. Herrera, con carga general, la correspondencia y 679 pasajeros para Puerto Rico y Habana. Su consignatario la Compañía Trasatlántica.

Vapor español trasatlántico Alfonso XII, cap. D. F. Cimiano, con carga general para Barcelona. Sus consignatarios la Compañía Trasatlántica.

Vapor español Magallanes, capitán D. A. Viñez, con carga general para Vigo. Su consignatario señora Viuda de Recur.

Vapor español Cámara, cap. D. E. Muñoz, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Sus consignatarios Sres. D. H. Alcon y compañía.

Vapor español San Antonio, capitán D. M. Muñoz, en lastre para Sevilla. Sus consignatarios Sres. D. A. Millan é hijo.

Vapor francés trasatlántico Ville de Marseille, capitán Mr. J. Crampons, con carga general y 591 pasajeros para New-York. Su consignatario Sr. D. A. Sicre.

Vapor francés Perrique, cap. Mr. L. Raifort, con carga general y vinos para el Havre. Su consignatario Sr. D. E. Collet.

OBSERVACIONES MARITIMAS.

En el dia de hoy recaló á la boca de este puerto la barca francesa Patrie, su capitán Mr. J. Petit, que procedente de Isla Reunion se dirigia á este puerto con cargamento de azúcar y habiendo recibido órdenes de su consignatario Sr. D. A. Sicre, continuó su viaje con destino á Marsella. A la puesta del sol queda entrando el vapor español James Haynes. Pasó al Estrecho una barca y un pallebot.

Buques á la carga.

Para Burdeos y Liverpool el vapor Juan Cunningham, saldrá el jueves 2 de marzo: admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los Viérnes. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español Vasco Andaluz, su capitán D. E. de Eulia saldrá el Viérnes 3 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 37, José de la Viesca.

Este vapor tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.

Compañía Hispano-inglesa de vapores. Para Londres y Amberes. El vapor Montañés, saldrá el Domingo 5 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José E. Gomez.

Para Havre y Hamburgo, El vapor Ulloa, saldrá el Martes 7 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José E. Gomez.

Vapores del London and Edimburg shipping Company de Leith. Para Bardeos y Leith, el vapor inglés Staffa, capitán Haig, saldrá de este puerto el 6 de Marzo próximo. Admite carga. Consignatario, (105)-4 D. J. del Cuervo en Liqn., Mina 15.

Para Dublin, Liverpool y Glasgow, tocando en Belfast, si reune carga suficiente El vapor inglés Angliau, capitán Slack, se espera el 11 de Marzo para salir el 15 del mismo. Admite carga. Consignatario (106)-14 J. del Cuervo en Liqn., Mina 15.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español Covadonga,

su capitán D. Maximino Pola, saldrá de este puerto del Miércoles 1.º al Jueves, 2 de Marzo á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle Nueva núm. 4, (102) Balaguer Garcia y Comp.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata. Viage rápido en 18 dias. Salidas fijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primera clase EUROPA.

capitán R. Vianello, saldrá el 7 de Marzo para Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada, núm. 7, (78) s Sres. Otero y Ferro.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Savannah y Colon. El magnífico vapor francés Le Chatelaur,

de 3.500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. de Beville, saldrá de Cádiz el Viérnes 10 de Marzo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en San Thomas para Vera Cruz, Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Cumana y Barcelona.

Retorno al Havre por los puertos de Hayti, Puerto Plata, Ponce, San Thomas, Santander y Pauillac. Nota.—Este buque tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase.

Otra.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 9.

Para mas informes, al agente de la compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5. (88) Antonio Sicre.

PARA PUERTO-RICO.

Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz. El acreditado y de gran porte vapor español trasatlántico Vidal Sala, su capitán D. J. de Luzarraga, saldrá para los citados puertos el Miércoles 8 de marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion para nota de sus embarques para reservarles sitio. Consignatario, calle Aduna, núm. 16, (56) Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA.

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ. DIA 1.º

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cadiz. Data for DIA 1.º and DIA 2.º.

Despacho Telegráfico.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA. Madrid 27 á las 10 de la noche. Se ha reunido el Consejo de Ministros. Cambios: Interior, 27'75.—2 por 100 amortizable, 81'35.—Londres, 47'40.—Paris, 4'90.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

Renta perpétua al 3 por 100, 28'30. Id. id. exterior al 3 por 100 29'30. Obligs. Banco y Tesoro, 00'00 Obligs. ferro-carriles, 55'75. Empréstito de Cuba, 100'25.

Espectáculos.

Teatro Principal. Compañía de Zarzuela dirigida por D. Rendo Dalmáu. Funcion para el Miércoles 1.º de Marzo de 1882. La zarzuela en tres actos, El anillo de hierro.

Entrada principal, 3 rs. 99 céntos.—Al cuarto piso, 2 rs.—A las ocho. DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA. CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, de F. Arjona, S. Francisco, 14.

COMUNICACIONES

FERRO-CARRIL.

Trenes de Madrid á Sevilla y Cádiz.

	1	3	5	7
	MIXTO	MIXTO	MIXTO	COR-REQ.
	mañ. ^a	mañ. ^a	mañ. ^a	tarde.
Madrid, salida...				7 35
Córdoba				2 31
Empalme				2 47
Sevilla		6 10		3 16
Jerez	6 40	10 58	3 15	6 13
Pto. de Sta. Maria	7 6	11 24	3 45	6 37
Puerto-Real	7 23	11 41	4 3	6 53
San Fernando	7 46	12 3	4 27	7 14
Segunda Aguada.	8 7		4 48	
Cádiz, llegada...	8 15	12 30	4 56	7 30

Trenes de Cádiz á Sevilla y Madrid.

	2	4	6	8
	COR-REQ.	MIXTO	MIXTO	MIXTO
	mañ. ^a	man. ^a	tarde.	noche
Cádiz, salida	6	9	2 35	6 35
Segunda Aguada.		9 7		6 42
San Fernando...	6 27	9 35	3 3	7 10
Puerto-Real	6 45	9 53	3 32	7 32
Pto. de Sta. Maria	7 4	10 15	3 43	7 56
Jerez	7 36	10 40	4 18	8 80
Sevilla	10 46		8 12	
Empalme	10 50		8 23	
Córdoba	1 46			
Madrid, llegada..	6	mañana.		

Trenes de Jerez á Sanlúcar.

SALEN DE JEREZ.		SALEN DE SANLUCAR.	
A las 7:50 mañana.	A las 5:35 mañana.	A las 9:40 id.	A las 3 tarde.
A las 11:15 id.	A las 9:40 id.	A las 3 tarde.	
A las 6:25 tarde.	A las 3 tarde.		

Trenes de Utrera á Osuna y la Roda.

SALEN DE UTRERA.		SALEN DE LA RODA.	
A las 10 de la mañana.	A las 2 de la mañana.	A las 11:5 id.	
A las 5:48 tarde.	A las 11:5 id.		

Línea de Moron.
Empalme salida para Salida de Moron á las
Moron á las 6:36 tarde. 6,50 mañana.
VAPORES.

Entre Cádiz y el Pto. de Sta. Maria.

Véase el anuncio que vá en otro lugar.

Entre Cádiz, Pto. Real y la Carraca.

SERVICIO DIARIO.

Sale de Pto. Real á Cádiz . . . 7 mañana
De Cádiz á la Carraca y Pto. Real . . . 9 id.
De Pto. Real á Cádiz . . . 1 tarde.
De Pto. Real á la Carraca y Cádiz . . . 2 id.
De la Carraca á Cádiz . . . 3 id.
De Cádiz á Pto. Real . . . 4,15 id.

DILIGENCIAS.

Entre San Fernando, Medina, Conil y Vejer.
Salen de San Fernando á las 3,15 tarde.
Id. de Medina, á las 7,30 mañana, para enlazar
en San Fernando con el tren de las 12 y 3 para
Cádiz.

Id. de Vejer, á las 6,30 id.
Id. de Conil, á las 7,45 id.
Despacho en Cádiz, calle Nueva, accesoria, nú-
mero 4.

Entre San Fernando, Vejer, Tarifa y Algeciras.
Sale de San Fernando á las 6,27 tarde.
De Algeciras para volver á San Fernando, á las
6 mañana.

Despacho en Cádiz, el de la calle Nueva citado.

Entre San Fernando y Chiclana.
Salen de San Fernando á la hora de la llegada de
los cuatro trenes de Cádiz.
Salen de Chiclana con la anticipacion necesaria
para llegar á San Fernando á la hora de la salida
de los mismos trenes de Cádiz.
No hay despacho en Cádiz.

COSARIOS.

De Sevilla, Villeta y Lopez, plaza de las Nie-
ves, núm. 7.
De Jerez, Jesus Dieguez, id.
Chiclana, Domingo de Alba, id., núm. 1.
Puerto-Real, José Mstiola, id., id.
Medina, J. Quirós, Posada del Meson.
Sanlúcar, Juan Masdeu, Estanco, plaza del Ca-
ñon, 22.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni purga-
tes, ni gastos, por la deliciosa ha-
rina de salud, de DU BARRY, de Londres, la**

**REVALENTA
ARABIGA.**

Cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, delirium, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—99.000 curaciones, entre las cua-
les se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Pluskow, la señora marque-
sa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.
Treinta años de un invariable éxito.

Certificado núm. 48.816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La
Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de
gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las
gicciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calam-
pres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides,
de las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wur-
cer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Curacion núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868.—En la aldea en donde resido
parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un
cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables.
No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: eu
fin, todos esperaban el fin de esa fatal agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su tér-
mino, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry.
Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiera y no padece casi mas.—
DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, prestitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion
durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 65.311.—«Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la
Revalenta de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una
fuerte dispepsia que sufro hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian
próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BRUNELIÈ-
RE, presbitero.»

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que
he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores
intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado com-
pletamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE
MOYANO.

Núm. 49.842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una
gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270: El señor
Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—
Núm. 46.210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le ha-
dian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46.218: El coronel Watson,
de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744: El doctor-médico Shorland, de hi-
dropesia y estreñimiento.—Núm. 49.322: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis
de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medici-
nas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de to-
das edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2
libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limites» calle Valverde, 1, Madrid.
Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sañz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—
Izquierdo, farmacéutico
En Tarifa. Dr. D. Juan Albaruzalado, armacéutico.—Pablo Gomez Moore, farmacéutico.

VAPORES-CORREOS

**DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA,
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.
SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.**

SALIDAS DE

BARCELONA.	LOS DIAS	4 y 25	DE CADA MES.
VALENCIA		5	
MALAGA.		7 y 27	
CADIZ.		10 y 30	
SANTANDER.		20	
CORONA.		21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander el 21 de Cornua, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 du-
ros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para
Habana.

Seguros.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar
las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañia.

Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS

de la Compañia Trasatlántica.

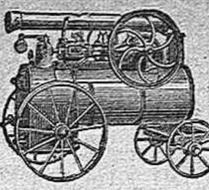
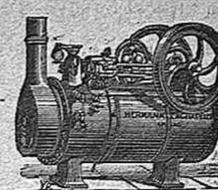
ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para Las Palmas (Gran Canarias) Puerto-Rico, Habana y Veracruz (sin
trasbordo).
Saldrá de Cádiz el 10 de Marzo próximo el vapor-correo

ALFONSO XII,

admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tambien se expiden billetes combinados para
Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, trasbordando en Habana.
Delegados de la Compañia,
(84) Isabel la Católica, 3.

Especialidad de máquinas de vapor 1/2 fijas y locomovibles.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera á llama directa de 3 á 50 caballos.	MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.	MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos.
		
Todas estas máquinas están prontas para expedir.		Envío franco de los prospectos detallados.
MEDALLA DE ORO, Exposicion 1878, clase 52.		CUATRO DIPLOMAS de honor de 1869 á 1876.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET et C.ª, sucesores.
Ingenieros mecánicos, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.

Las Reformas de Hacienda,

GUIA DE LOS CONTRIBUYENTES.
INSTRUCCION GENERAL
para la buena inteligencia y recta
interpretacion de las leyes de Hacienda,
voladas y sancionadas
durante la última legislatura, y de los
reglamentos para su ejecucion,
POR
D. JOAQUIN JUSTE Y GARCÉS,
Jefe de Administracion de 1.ª clase.

Un grueso volumen en 4.º mayor con
muchas lecturas. Precio en toda España:
4 pesetas.
Véndese en la librería de Morillas,
San Francisco, 36, esquina á Barcáiz
tegui.

Nutricine Moride.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene
relacion alguna con los diversos extractos,
por ser carne verdadera, integramente, con
todas sus propiedades.
Con la Nutricine Moride se fabri-
can:
BIZCOFOS (forma inglesa) con carne.
CROQUETAS de chocolate con carne.
POTAGES con carne.
Todos estos productos, de un sabor muy
agradable, se conservan perfectamente.
Paris.—Ed. Noride, 2, rue Bronguart
(pre la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agen-
cia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.—
Cádiz, D. J. Calatrigo, Torre, 9.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas.
Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico.

Desearo este Banco de favorecer y facilitar
los préstamos en beneficio de los propietarios,
ha acordado hacer á quienes lo soliciten pré-
stamos en cédulas al 5 p.º de interés. El Banco
comprará las cédulas.
Al mismo tienpo continúa haciendo présta-
mos al 5 1/2 p.º en metálico.
Las condiciones comunes á unos y otros son
las siguientes:
Este Banco hace los préstamos desde cinco á
cincuenta años, con primera hipoteca sobre fin-
cas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 p.º
de su valor, exceptuando los olivares, viñas y
arbolados, sobre los que solo presta la tercera
parte de su valor.
Te minadas las cincuenta a unidades, ó las
que se hayan pactado, queda la finca libre para
el propietario sin necesidad de ningun gasto ni
tener entonces que reembolsar parte alguna del
capital.
La cantidad des inada á amortizacion varía
segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—El presta-
tari que al pedir el préstamo envíe una relacion
clara, aunque sea breve, de sus títulos de pro-
piedad, obtendrá una contestacion inmediata so-
bre si es posible el préstamo y tendrá mucho
adelantado para que el préstamo se conceda con
la mayo: cele idad, si hay términos hábiles. En
la contestacion se le prevendrá lo que ha de
hacer para completar su titulacion en caso de
que fuere necesario.
Representacion en Cádiz, Plaza de Mina 6.—
G. Magules.

Bálsamo de la Cruz Roja.

Preparacion con base de alquitran para el uso
externo.

Grandísimo éxito en las guerras de America, Italia, franco-alemana y de oriente, en e
silio de Paris y últimamente en Holanda, Bélgica é Indias. Numerosos certificados de lo
principa es médicos y atestaciones de los enfermos curados.
Las llagas mas rebeldes, las afecciones herpéticas, escrofulosus y cancerosus, las heri-
das, quemaduras y úlceras de todas clases, los panadizos, furunculos, etc., se curan rápi-
damente con el BALSAMO DE LA CRUZ ROJA.
Cesacion INMEDIATA del dolor.—Tratamiento INFALIBLE.
Venta por mayor, SRES. H. VAN-ASSCHE Y C.ª en Merxem-les-Anvers Bélgica.—En
Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.
Venta por menor, en Cádiz, don José Calatrigo, Torre, 29.